

Prezias de suscripción

Castellón, al mes... 1'00 pesetas
Fuera, trimestre... 3'00 id.

Para anuncios, esquelos y comunicados,
PÍDANSE TARIFAS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e Imprenta

Gracia, 7—Teléfono núm. 11

La correspondencia al administrador

No se devuelven los originales aunque
no se inserten

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

La actualidad

El problema marroquí

La sombra de Francia vuelve a ofrecerse en el problema de Marruecos. Mientras el jefe del gobierno se muestra muy optimista en sus declaraciones, la mayoría de los periódicos observa con recelo los aprestos militares que acomuña la nación vecina en Marruecos, y no se explica que para una simple operación de policía reúna un ejército de 50.000 hombres.

Y contrasta también esa versión oficial de que Francia no persigue la conquista de territorios en Marruecos con el entusiasmo que son despedidas en dicha nación las tropas que embarcan en Marsella para dirigirse al imperio del Magreb.

Porque la vecina república, con todas sus ideas socialistas, está demostrando un gran entusiasmo por ir a África, y el embarque de los soldados es coreado con la Marsellesa y «Le Chant du Départ» y con el grito «¡A Paris! ¡A Paris!» y los soldados saludan agitando en el aire sus kakis, y el espíritu de las muchedumbres les contagia.

Y es natural que ante este espectáculo patriótico de nuestros vecinos de alende el Pirineo, surjan los recelos y denuncias de que todo eso se produzca para llevar a cabo una humilde operación de policía.

Ecos curiosos

EVADIDO BIEN EDUCADO

Un conocido malhechor alemán llamado Max Schlemmang, que se hacía pasar por conde de Passy y oásul de las Islas Filipinas, se ha evadido de la prisión de Heilbronn, donde estaba desde hace un mes purgando una serie de horrendísimos delitos que había cometido.

Al marcharse, por procedimientos ignorados hasta ahora, ha dejado sobre una mesa una carta dirigida al director de la prisión, en la que le pide mil gracias por haberse ausentado sin despedirse y dándole mil gracias por el esmerado trato que había recibido en el «hotel».

«A pesar de esto—añade—no pienso volver.»

Y, en efecto, hasta ahora no ha sido detenido.

NUEVO IMPUESTO

La comisión de Hacienda de la Dieta de Oldenbourg, acaba de aprobar un nuevo impuesto.

Todo aquel que al cumplir 35 años no haya contraído matrimonio, tendrá que pagar al Estado un 10 por 100 de sus ingresos anuales si éstos llegan ó pasan de 5.000 francos y un 5 por 100 en el caso contrario.

Estos nuevos ingresos serán destinados á desgravar á cierta categoría de contribuyentes que están cargados de familia.

Las mujeres quedan exentas de este impuesto, «dado que el celibato no depende de su voluntad».

FUERA BONDAS

El Estado de Misouri (E. U.) pone en vigor una nueva ley prohibiendo á todo el mundo ofrecer en el bar una ronda.

Se podrá beber aisladamente hasta repleta; pero toda invitación que se haga para tomar una copa será castigada con una fuerte multa.

—Deje usted...
—Permítame, se lo ruego.
—No, no; no lo consiento.
—¡Mozel! No oobre usted nada al señor.

Estas son fórmulas de cortesía, que ya no se dirán en los cafés de Jefferson. ¡Prohibición de pagar una copa á un amigo! Muchos españoles irán á establecerse allá, huyendo de los gorriones.

Páginas amenas

Alta poesía

Una ráfaga de poesía y de entusiasmo corre ahora por las ciudades de España con la jura de las banderas. De algunos años á esta parte, la solemne ceremonia reviste los caracteres de fiesta nacional, popularísima, donde se manifiesta gallardamente el noble sentimiento de la patria.

El pueblo español, que tiene tanto de poeta, siente emoción profunda al escuchar los ecos marciales de la banda militar, el rumor alegre de los tambores y clarines, el paso rítmico de la huete juvenil, imagen de la disciplina y de la fuerza, de la majestad y de la gracia de nuestro Ejército glorioso.

La bandera roja y amarilla, flameando al sol como una lengua de fuego sagrado, bajo este cielo tan caliente y azul, se yergue con altivez y enciende en las almas el puro fervor de todos los grandes símbolos.

Cuando el acero rutilante se apoya en la bandera y dibuja en el aire sobre la espina muchedumbre, la figura de la cruz, un alto silencio flota en el ambiente, un silencio religioso, donde palpitan millares de corazones. Pasan los soldados lentamente bajo la enseña protectora, y, al besar la cruz, hasta los más rudos comprenden que acaba de realizarse allí algo más que una fórmula, un juramento sacrosantísimo, que ata la vida al cumplimiento de un deber, del imperioso deber que impone la patria al hombre, al ciudadano.

En este tiempo en que vivimos andan todos los ideales tan de capa caída, que no es ocioso insistir sobre la grandesa y significación de tal ceremonia, despertando con ella sentimientos adormecidos, entusiasmos latentes, fuerzas espirituales que sacuden el nervio de la raza y lo incorporen con brío al torrente de la energía universal. Labor funesta, la de los hombres que á pretexto de otros ideales que se quiebran de puro sutils, quieren arrancar del corazón los más nobles motivos de exaltación y de fe.

Destruir los vínculos nacionales, quebrantar los prestigios del Ejército, escarmentar el amor de la patria, son empresas de locos ó de suicidas. Abrumado el pueblo español de problemas interiores y exteriores, lleno de ruinas, cercado de enemigos, necesita concentrar su fuerza y conservar íntegros los tesoros de su energía espiritual. Todo lo que tienda á quitarle la confianza en sí mismo, el orgullo de su historia, la entereza de su carácter, el vigor de sus sentimientos, es conspirar contra su vida y abrir en las rutas de lo porvenir un abismo de muerte.

Contra esta labor destructora debemos alzar con mano firme la sagrada bandera símbolo de la patria española, y desplegarla á los cuatro vientos con toda su grandesa, su majestad y su poesía.

¡La poesía de la bandera! Vosotros, los que en tierra extraña evocáis las horas de la niñez y el viejo hogar abandonado; los que al través de los mares vivís con el corazón la vida de la gloria y los recuerdos, y sentís el ansia de tornar al solariego terruño para respirar á pleno pulmón los aires natales: decid lo que tiene esa bandera de color de sangre y oro, que así remueve las fibras más sensibles y más hondas del alma. Yo también, un tiempo en extranjera costa, conocí la poesía de la bandera, contemplándola con los ojos rasos de lágrimas; y vi entones, en sus trémulos pliegues, en sus colores gloriosos, la imagen de la patria ausente, sus campos y sus ciudades, sus montañas y sus ríos, las torres de sus templos la nieve de sus cumbres, las frondas de sus huertos, los caminos de sus valles, los rostros de los seres queridos, el ancho panorama de mi tierra española, tan noble, tan severa, tan desgraciada... Allí van los soldados á prestar el juramento. La multitud se agolpa en las calles para verlos pasar. Vibran las cornetas, redoblan los tambores; desfilan los regimientos con arrogante bizarria; rehusan al sol pintorescos uniformes, los corceles, las espadas, las banderas... Cuando éstas pasan, to los se descubren con reverente impulso de emoción. Y yo pienso que es muy hermoso el espectáculo de un pueblo poeta, que no ha perdido todavía el amor y el entusiasmo de sus símbolos...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

AVE PIADOSA

Ave viejera, mujer piadosa como una hermana, tu risa vino á prender su estrofa errante y sonora en la quietud enervadora de mi vida provinciana.

Tus verdes ojos de abismo vieron el romanticismo de mi juventud sombría... y ahogaste bajo la lluvia, de tu cabellera rubia, mi vieja melancolía.

Tus verdes ojos de abismo tu boca de risa loca, que á toda piedad se ingenia, fué la que en sus rojos labios mordió con sus besos sabios la for de mi neurastenia...

GINÉS DE ARLÉS.

De Villarreal

PROXIMAS FIESTAS

Han quedado organizadas las fiestas religiosas con que esta ciudad obsequia á su patrón San Pascual Bailón.

Domingo, día 7 de mayo.—Primer día de novenario.—A las cuatro de la tarde se dará principio á la función, exponiendo á S. D. M. inmediatamente se rezará la estación mayor, cantando solemnes «Alabados»; seguirá el sermón, luego el ejercicio de la novena, terminando con los gozos al santo y reserva. El domingo, día 14 y el día 15, últimos de «Cuarenta horas», se dará principio á las cuatro de la tarde.

Todos los días del novenario se seguirá el mismo orden y se practicarán los mismos ejercicios que en el primero, principiando la función á las cinco y media de la tarde.

En los días 13, 14 y 15, últimos del novenario, se celebrarán las cuarenta horas de costumbre, terminando el último día con la procesión del Santísimo por la plaza de San Pascual.

Los oradores encargados de predicar las virtudes del santo durante los días del novenario, serán: un Rvdo. P. Franciscano y los sacerdotes Rvdos. Ornelio Lucía, José P. Chabreres, Antonio Soriano, Manuel Broch, Ldo. Pascual Goterris, Ldo. Blas Cards, José Gil y Juan Bta. Duale.

Día 17.—Fiesta de San Pascual.—A las tres y media de la mañana, después de terminada la vela extraordinaria, se cantará una solemne misa y comulgarán todos los rosos adoradores.

A las nueve de la mañana tendrá lugar, con asistencia del Ilmo. Ayuntamiento, la gran misa á toda orquesta del maestro Estay, siendo el celebrante el Ldo. D. Vicente Alba, cura arcepreal de esta parroquia. Ocupará la sagrada cátedra el M. Ilre. Dr. D. Juan Bts. Luis Pérez, caonigo provisor y vicario general del arzobispado de Valencia.

Por la tarde á las cinco, solemne procesión, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Diputación provincial

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia de D. Gabriel Matutano se abre la sesión, comensándose por elegir la mesa de la corporación obtenido el siguiente resultado: Para presidente D. Cristóbal Alcort Moya por 11 votos, con uno á favor de

D. Arcadio Porcar y 8 papeletas en blanco.

Para vicepresidente: D. Arcadio Porcar por 12 votos y 8 papeletas en blanco.

Para diputado-secretario: D. Norberto Ferrer por 12 votos y D. Luis Fabra por 8 votos.

Toman posesión de sus cargos los señores designados.

El Sr. Alcort ocupa la presidencia y pronuncia el siguiente discurso:

«Sin pedirlo, sin que nadie para mí lo pidiera, sin desearlo, ha querido la mayoría distinguir en mí al diputado que entre todos la ley determina para presidir la Diputación.

Es natural que dé las más expresivas gracias á la mayoría que con sus votos me ha elevado á este sitio desde donde saludo á los que me han designado como aquellos que se abstuvieron de votarme, solicitando de todos su ayuda, ya que no cuento con méritos propios para proseguir la obra de los que en tiempos atrás pasaron por esta presidencia y que se llamaron Gironés, Martín, Salvador y otros que no son ya entre nosotros.

Sabido es que las diputaciones son organismos económico-administrativos, pero es lo cierto que su constitución es cosa exclusiva de los elementos políticos, ya que es preciso para llegar á diputado ser político y figurar como conspicio en algún partido para obtener en estos organismos ciertos cargos. En mi elección no han concurrido estas circunstancias, pues sin estos títulos, (ya que Dios no me llamó hacia la política) ni ser conspicio en ninguna fracción, me han elegido, no pudiendo considerar esta designación como premio al hombre de partido.

El cumplimiento más estricto de mi deber, ha de ser el norte hacia el que se dirigirán mis actos, correspondiendo á la confianza en mí depositada por elementos de diferentes fracciones políticas que constituyen la mayoría, la cual no he podido hallar en mi otra condición. Para lograr mi propósito necesito la cooperación de todos á fin de administrar los intereses provinciales con la honradez que lleva consigo el mejor cumplimiento posible de sus cargos.

Sentada esta manifestación he de añadir que no poseo aptitud para la generalidad de estos cargos ni aun la práctica que en estos cargos tiene el hombre que pertenece á un partido organizado, ó cuenta con algún galardón que yo no poseo.

Sin embargo, no contando con este honor me han distinguido, fijándose en mi humilde persona que á falta de títulos habrán de resignarse á cuanto realice con mi buena voluntad y la cooperación de todos los señores diputados. Omiso algunas otras manifestaciones en atención á las urgentes ocupaciones que tienen los señores diputados y que les llaman á otros asuntos.

He de hacer un ruego que si yo por mi cargo soy el primer diputado, he de ser el último, dispuesto en este sitio á oír los consejos y los mandatos que por ser de los señores diputados han de ser prudentes y competentes; lo mismo si vienen de la izquierda como si vienen de la derecha, han de servirme.

Agrega que ha de servir la política para beneficiar los intereses provinciales.

Dice que la política debe dejarse en la puerta y allí dentro laborar todos juntos.

Termina diciendo:

«Espero que para el perfecto desempeño de mis deberes me aconsejarán é ilustrarán en aquello que de nuevo yo ignoro y no solo me aconsejarán é ilustrarán, sino que me mandarán unos y otros para realizar una labor en pró de los intereses de la provincia.»

A continuación el vicepresidente y los secretarios marcharon en busca del señor gobernador, el cual aparece al poco rato y ocupa la presidencia y dice:

«En nombre del gobierno de S. M.,

declaro abiertas las sesiones del actual período semestral.»

Después añade: «Cumplido este precepto legal, antes de retirarme de la presidencia, he de dirigir una felicitación muy efusiva á los señores que han sido elegidos para los cargos de los que acaban de posesionarse, por la prueba de confianza que han merecido de la corporación y reiterar mi saludo cariñoso á los señores diputados á quienes saludé en la primera sesión que ocupé este puesto.

Al propio tiempo, confío en que todos con el mayor acierto lograrán en su gestión grandes beneficios para los intereses de la provincia, pues en todos concurren las necesarias dotes de inteligencia.

Uno de los asuntos en que más fijo mi atención es el que á los intereses de la provincia se refiere y estoy dispuesto á poner á contribución todos los medios de que dispongo en pró de Castellón.»

A continuación habló el Sr. Alcort, diciendo:

«Doy al señor gobernador las gracias en nombre de los elegidos para los cargos de la Diputación y en nombre de la corporación toda, pues creo interpretar el sentir de toda ella, y agradezco también los valiosos ofrecimientos que se ha servido el señor gobernador reiterar.»

El Sr. Martín en nombre de los conservadores añadió:

«Todos hemos oído con gusto las palabras elocuentes pronunciadas por el señor gobernador al dirigirnos su saludo y nos asociamos á las manifestaciones que en nombre de todos ha hecho el señor presidente, al cual he de responder á cuanto antes expuso, que no le mandaremos porque no entra en nuestra manera de ser este procedimiento, que tampoco le aconsejamos porque le sobran dotes de inteligencia para no necesitar de nuestro consejo, pero que puede contar con nuestro concurso para cuanto sea en pró de los intereses de la provincia.

Seguidamente el señor gobernador abandona el salón.

Después de conceder un voto de gracias al Sr. Matutano por lo acertado de su presidencia, se procede á la elección de los turnos de la comisión provincial, que son elegidos los siguientes:

TURNO DE 1911 A 1912

Distrito de Castellón.—D. Cayo Gironés Alvarez.

Distrito de Lucena-Viver.—D. Pedro Vicente Gómez Igual.

TURNO DE 1912 A 1913

Distrito de Castellón.—D. Francisco Giner Lila.

Distrito de Lucena-Viver.—D. José Gómez Tarazona.

TURNO DE 1913 A 1914

Distrito de Castellón.—D. Arcadio Porcar Ribés.

Distrito de Lucena-Viver.—D. Tiburcio Martín Pich.

TURNO DE 1914 A 1915

Distrito de Castellón.—D. Manuel Bueso Segarra.

Distrito de Lucena-Viver.—D. Cristóbal Alcort Moya.

Por 12 votos y 8 papeletas en blanco se elige vicepresidente de la comisión provincial para el actual semestre, á D. Cayo Gironés.

Después se designan las siguientes comisiones:

Comisión de Gobernación: D. Arcadio Porcar Ribés, D. Manuel Ferrer Calduch, D. Pedro Alcasar Guimerá, D. Rafael Fabra Calduch y D. Francisco Teja Gasco.

Comisión de Fomento: D. Cayo Gironés Alvarez, D. Manuel Giner de Ryo, D. José Gómez Tarazona, D. Gabriel Matutano y D. Vicente Sales Serra.

Comisión de Hacienda: D. Cristóbal Alcort Moya, D. Norberto Ferrer Calduch, D. Manuel Bueso Segarra, D. Tiburcio Martín Pich y D. Domingo Esteller Vallés.

Comisión de Beneficencia: D. Francisco Giner Lila, D. José Beltrán Sales, D. Pedro Vicente Gómez Igual, D. Luis

Precios de suscripción

Castellón, al mes. . . . . 1'00 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3'00 id.
Para anuncios, esquelas y comunicados,
PÍDANSE TARIFAS
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

Gracia, 7.—Teléfono núm. 11

La correspondencia al administrador

No se devuelven los originales aunque no se inserten

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

La actualidad

El problema marroquí

La sombra de Francia vuelve a ofrecerse en el problema de Marruecos. Mientras el jefe del gobierno se muestra muy optimista en sus declaraciones, la mayoría de los periódicos observa con recelo los aprestos militares que acometa la nación vecina en Marruecos, y no se explica que para una simple operación de policía reúna un ejército de 50.000 hombres.
Y contrasta también esa versión oficial de que Francia no persigue la conquista de territorios en Marruecos con el entusiasmo que son despedidas en dicha nación las tropas que embarcan en Marsella para dirigirse al imperio del Mogreb.
Porque la vecina república, con todas sus ideas socialistas, está demostrando un gran entusiasmo por ir á África, y el embarque de los soldados es coreado con la Marsellesa y «Le Chant du Départ» y con el grito «¡A Fez! ¡A Fez!» y los soldados saludan agitando en el aire sus kepis, y el espíritu de las muchedumbres les contagia.
Y es natural que ante este espectáculo patriótico de nuestros vecinos de alende el Pirineo, surjan los recelos y dejen muchos de que todo eso se produzca para llevar á cabo una humilde operación de policía.

Egos curiosos

EVADIDO BIEN EDUCADO

Un conocido malhechor alemán llamado Max Schlemmang, que se hacía pasar por conde de Passy y óasul de las Islas Filipinas, se ha evadido de la prisión de Helbroun, donde estaba desde hace un mes purgando una serie de ingeniosísimos timos que había cometido.
Al marcharse, por procedimientos ignorados hasta ahora, ha dejado sobre una mesa una carta dirigida al director de la prisión, en la que le pide mil excusas por haberse ausentado sin despedirse y dándole mil gracias por el esmerado trato que había recibido en el «hotel».
«A pesar de esto—añade—no pienso volver.
Y, en efecto, hasta ahora no ha sido detenido.

NUEVO IMPUESTO

La comisión de Hacienda de la Dieta de Oldemburg, acaba de aprobar un nuevo impuesto.
Todo aquel que al cumplir 35 años no haya contraído matrimonio, tendrá que pagar al Estado un 10 por 100 de sus ingresos anuales si éstos llegan ó pasan de 5.000 francos y un 5 por 100 en el caso contrario.
Estos nuevos ingresos serán destinados á designar á cierta categoría de contribuyentes que están cargados de familia.
Las mujeres quedan exentas de este impuesto, dado que el celibato no depende de su voluntad.

FUERA BONDAS

El Estado de Misouri (E. U.) pone en vigor una nueva ley prohibiendo á todo el mundo ofrecer en el bar una ración.
Se podrá beber aisladamente hasta reñaldir; pero toda invitación que se haga para tomar una copa será castigada con una fuerte multa.
—Deje usted...
—Permítame, se lo ruego.
—No, no; no lo consiento.
—¡Mozol! No oobre usted nada al señor.
Estas son fórmulas de cortesía, que ya no se dirán en los cafés de Jefferson.
Prohibición de pagar una copa á un amigo!
Muchos españoles irán á establecerse allá, huyendo de los gorriones.

Páginas amenas

Alta poesía

Una ráfaga de poesía y de entusiasmo corre ahora por las ciudades de España con la jura de las banderas. De algunos años á esta parte, la solemne ceremonia reviste los caracteres de fiesta nacional, popularísima, donde se manifiesta gallardamente el noble sentimiento de la patria.
El pueblo español, que tiene tanto de poeta, siente emoción profunda al escuchar los ecos marciales de la banda militar, el rumor alegre de los tambores y clarines, el paso rítmico de la huete juvenil, imagen de la disciplina y de la fuerza, de la majestad y de la gracia de nuestro Ejército glorioso.

La bandera roja y amarilla, flameando al sol como una lengua de fuego sagrado, bajo este cielo tan caliente y azul, se yergue con altivez y enciende en las almas el puro fervor de todos los grandes símbolos.
Cuando el acero rutilante se apoya en la bandera y dibuja en el aire sobre la apiñada muchedumbre, la figura de la cruz, un alto silencio flota en el ambiente, un silencio religioso, donde palpitan millares de corazones. Pasan los soldados lentamente bajo la enseña protectora, y, al besar la cruz, hasta los más rudos comprenden que acaba de realizarse allí algo más que una fórmula, un juramento sacrosantísimo, que ata la vida al cumplimiento de un deber, del imperioso deber que impone la patria al hombre, al ciudadano.

En este tiempo en que vivimos andan todos los ideales tan de capa caída, que no es ocioso insistir sobre la grandesa y significación de tal ceremonia, despertando con ella sentimientos adormecidos, entusiasmos latentes, fuerzas espirituales que sacuden el nervio de la raza y lo incorporan con brío al torrente de la energía universal. Labor funesta, la de los hombres que á pretexto de otros ideales que se quiebran de puro sutils, quieren arrancar del corazón los más nobles motivos de exaltación y de fe.

Destruir los vínculos nacionales, quebrantar los prestigios del Ejército, escarmentar el amor de la patria, son empresas de locos ó de suicidas. Abrumado el pueblo español de problemas interiores y exteriores, lleno de ruinas, cercado de enemigos, necesita concentrar su fuerza y conservar íntegros los tesoros de su energía espiritual. Todo lo que tienda á quitarle la confianza en sí mismo, el orgullo de su historia, la entereza de su carácter, el vigor de sus sentimientos, es conspirar contra su vida y abrir en las rutas de lo porvenir un abismo de muerte.
Contra esta labor destructora debemos alzar con mano firme la sagrada bandera símbolo de la patria española, y desplegarla á los cuatro vientos con toda su grandesa, su majestad y su poesía.

¡La poesía de la bandera! Vosotros, los que en tierra extraña evocáis las horas de la niñez y el viejo hogar abandonado; los que al través de los mares vivís con el corazón la vida de la gloria y los recuerdos, y sentís el ansia de tornar al solariego terruño para respirar á pleno pulmón los aires natales: decid lo que tiene esa bandera de color de sangre y oro, que así remueve las fibras más sensibles y más hondas del alma. Yo también, un tiempo en extranjera costa, conocí la poesía de la bandera, contemplándola con los ojos rasos de lágrimas; y vi entonces, en sus trémulos pliegues, en sus colores gloriosos, la imagen de la patria ausente, sus campos y sus ciudades, sus montañas y sus ríos, las torres de sus templos la nieve de sus cumbres, las frondas de sus huertos, los caminos de sus valles, los rostros de los seres queridos, el ancho panorama de mi tierra española, tan noble, tan severa, tan desgraciada...
Allá van los soldados á prestar el juramento. La multitud se agolpa en las calles para verlos pasar. Vибran las cornetas, redoblan los tambores; desfilan los regimientos con arrogante bizarria; reinosen al sol plintorescos uniformes, los correaes, las espadas, las banderas... Cuando éstas pasan, todos se descubren con reverente impulso de emoción. Y yo pienso que es muy hermoso el espectáculo de un pueblo poeta, que no ha perdido todavía el amor y el entusiasmo de sus símbolos...
CONCHA ESPINA DE SERNA.

AVE PIADOSA

Ave visjera, mujer piadosa como una hermana, tu risa vino á prender su estrofa errante y sonora en la quietud enervadora de mi vida provinciana.

Tus verdes ojos de abismo vieron el romanticismo de mi juventud sombría..., y ahogaste bajo la lluvia, de tu cabellera rubia, mi visja melancólica.

Tus verdes ojos de abismo tu boca de risa loca, que á toda piedad se ingenia, fué la que en sus rojos labios mordió con sus besos sabios la for de mi neurastenia...
GINÉS DE ARLÉS.

De Villarreal

PROXIMAS FIESTAS

Han quedado organizadas las fiestas religiosas con que esta ciudad obsequia á su patrón San Pascual Bailón.
Domingo, día 7 de mayo.—Primer día de novenario.—A las cuatro de la tarde se dará principio á la función, exponiendo á S. D. M. inmediatamente se rezará la estación mayor, cantando solemnes «Alabados»; seguirá el sermón, luego el ejercicio de la novena, terminando con los gozos al santo y reserva. El domingo, día 14 y el día 15, últimos de «Cuarenta horas», se dará principio á las cuatro de la tarde.

Todos los días del novenario se seguirá el mismo orden y se practicarán los mismos ejercicios que en el primero, principiando la función á las cinco y media de la tarde.
En los días 13, 14 y 15, últimos del novenario, se celebrarán las cuarenta horas de costumbre, terminando el último día con la procesión del Santísimo por la plaza de San Pascual.

Los oradores encargados de predicar las virtudes del santo durante los días del novenario, serán: un Rvdo. P. Franciscano y los sacerdotes Rvdos. Orencio Lucía, José P. Chabrera, Antonio Soriano, Manuel Broch, Ldo. Pascual Gortari, Ldo. Blas Carda, José Gil y Juan Bta. Dualde.

Día 17.—Fiesta de San Pascual.—A las tres y media de la mañana, después de terminada la vela extraordinaria, se cantará una solemne misa y comulgarán todos los rosos adoradores.

A las nueve de la mañana tendrá lugar, con asistencia del Ilmo. Ayuntamiento, la gran misa á toda orquesta del maestro Esclavé, siendo el celebrante el Ldo. D. Vicente Albe, cura arcepreal de esta parroquia. Ocupará la sagrada cátedra el M. Ilre. Dr. D. Juan Bts. Luis Pérez, canónigo provisor y vicario general del arzobispado de Valencia.

Por la tarde á las cinco, solemne procesión, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Diputación provincial

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia de D. Gabriel Matutano se abre la sesión, comenandose por elegir la mesa de la corporación obteniendo el siguiente resultado:
Para presidente D. Cristóbal Alcart Moya por 11 votos, con uno á favor de

D. Arcadio Porcar y 8 papeletas en blanco.

Para vicepresidente: D. Arcadio Porcar por 12 votos y 8 papeletas en blanco.

Para diputado-secretario: D. Norberto Ferrer por 12 votos y D. Luis Fabra por 8 votos.

Toman posesión de sus cargos los señores designados.

El Sr. Alcart ocupa la presidencia y pronuncia el siguiente discurso:

«Sin pedirlo, sin que nadie para mí lo pidiera, sin desearlo, ha querido la mayoría distinguir en mí al diputado que entre todos la ley determina para presidir la Diputación.

Es natural que dé las más expresivas gracias á la mayoría que con sus votos me ha elevado á este sitio desde donde saludo á los que me han designado como aquellos que se abstuvieron de votarme, solicitando de todos su ayuda, ya que no cuento con méritos propios para proseguir la obra de los que en tiempos atrás pasaron por esta presidencia y que se llamaron Gironés, Martín, Salvador y otros que no son ya entre nosotros.

Sabido es que las diputaciones son organismos económico-administrativos, pero es lo cierto que su constitución es cosa exclusiva de los elementos políticos, ya que es preciso para llegar á diputado ser político y figurar como conspicuo en algún partido para obtener en estos organismos ciertos cargos. En mi elección no han concurrido estas circunstancias, pues sin estos títulos, (ya que Dios no me llamó hacia la política) ni ser conspicuo en ninguna fracción, me han elegido, no pudiendo considerar esta designación como premio al hombre de partido.

El cumplimiento más estricto de mi deber, ha de ser el norte hacia el que se dirigirán mis actos, correspondiendo á la confianza en mí depositada por elementos de diferentes fracciones políticas que constituyen la mayoría, la cual no he podido hallar en mí otra condición. Para lograr mi propósito necesito la cooperación de todos á fin de administrar los intereses provinciales con la honradez que lleva consigo el mejor cumplimiento posible de sus cargos.

Sentada esta manifestación he de añadir que no poseo aptitud para la generalidad de estos cargos ni aun la práctica que en estos cargos tiene el hombre que pertenece á un partido organizado, ó cuenta con algún galardón que yo no poseo.

Sin embargo, no contando con este honor me han distinguido, fijándose en mi humilde persona que á falta de títulos habrán de resignarse á cuanto realice con mi buena voluntad y la cooperación de todos los señores diputados. Omiso algunas otras manifestaciones en atención á las urgentes ocupaciones que tienen los señores diputados y que les llaman á otros asuntos.

He de hacer un ruego que si yo por mi cargo soy el primer diputado, he de ser el último, dispuesto en este sitio á oír los consejos y los mandatos que por ser de los señores diputados han de ser prudentes y competentes; lo mismo si vienen de la izquierda como si vienen de la derecha, han de servirme.

Agrega que ha de servir la política para beneficiar los intereses provinciales.

Dice que la política debe dejarse en la puerta y allí dentro laborar todos juntos.

Termina diciendo:
«Espero que para el perfecto desempeño de mis deberes me aconsejarán é ilustrarán en aquello que de nuevo yo ignoro y no solo me aconsejarán é ilustrarán, sino que me mandarán unos y otros para realizar una labor en pró de los intereses de la provincia.»

A continuación el vicepresidente y los secretarios marcharon en busca del señor gobernador, el cual aparece al poco rato y ocupa la presidencia y dice:
«En nombre del gobierno de S. M.,

declaro abiertas las sesiones del actual período semestral.»

Después añade:
«Cumplido este precepto legal, antes de retirarme de la presidencia, he de dirigir una felicitación muy efusiva á los señores que han sido elegidos para los cargos de los que acaban de posesionarse, por la prueba de confianza que han merecido de la corporación y reiterar mi saludo cariñoso á los señores diputados á quienes saludé en la primera sesión que ocupé este puesto.
Al propio tiempo, confío en que todos con el mayor acierto lograrán en su gestión grandes beneficios para los intereses de la provincia, pues en todos concurren las necesarias dotes de inteligencia.»

Uno de los asuntos en que más fijo mi atención es el que á los intereses de la provincia se refiere y estoy dispuesto á poner á contribución todos los medios de que dispongo en pró de Castellón.»

A continuación habló el Sr. Alcart, diciendo:

«Doy al señor gobernador las gracias en nombre de los elegidos para los cargos de la Diputación y en nombre de la corporación toda, pues creo interpretar el sentir de toda ella, y agradezco también los valiosos ofrecimientos que se ha servido el señor gobernador reiterar.»

El Sr. Martín en nombre de los conservadores añadió:

«Todos hemos oído con gusto las palabras elocuentes pronunciadas por el señor gobernador al dirigirme su saludo y nos asociamos á las manifestaciones que en nombre de todos ha hecho el señor presidente, al cual he de responder á cuanto antes expuso, que no le mandaremos porque no entra en nuestra manera de ser este procedimiento, que tampoco le aconsejamos porque le sobran dotes de inteligencia para no necesitar de nuestro consejo, pero que puede contar con nuestro concurso para cuanto sea en pró de los intereses de la provincia.»

Seguidamente el señor gobernador abandona el salón.

Después de conceder un voto de gracias al Sr. Matutano por lo acertado de su presidencia, se procede á la elección de los turnos de la comisión provincial, que son elegidos los siguientes:

TURNO DE 1911 A 1912

Distrito de Castellón.—D. Cayo Gironés Álvarez.

Distrito de Lucena-Viver.—D. Pedro Vicente Gómez Igual.

TURNO DE 1912 A 1913

Distrito de Castellón.—D. Francisco Giner Lila.

Distrito de Lucena-Viver.—D. José Gómez Tarazona.

TURNO DE 1913 A 1914

Distrito de Castellón.—D. Arcadio Porcar Ribés.

Distrito de Lucena-Viver.—D. Tiburcio Martín Pich.

TURNO DE 1914 A 1915

Distrito de Castellón.—D. Manuel Bueso Segarra.

Distrito de Lucena-Viver.—D. Cristóbal Alcart Moya.

Por 12 votos y 8 papeletas en blanco se elige vicepresidente de la comisión provincial para el actual semestre, á D. Cayo Gironés.

Después se designan las siguientes comisiones:

Comisión de Gobernación: D. Arcadio Porcar Ribés, D. Manuel Ferrer Cherta, D. Pedro Alcázar Guimerá, D. Rafael Fabra Calduch y D. Francisco Teja Gascoá.

Comisión de Fomento: D. Cayo Gironés Álvarez, D. Manuel Giménez Royo, D. José Gómez Tarazona, D. Gabriel Matutano y D. Vicente Sales Serra.

Comisión de Hacienda: D. Cristóbal Alcart Moya, D. Norberto Ferrer Calduch, D. Manuel Bueso Segarra, D. Tiburcio Martín Pich y D. Domingo Esteller Vallés.

Comisión de Beneficencia: D. Francisco Giner Lila, D. José Beltrán Sales, D. Pedro Vicente Gómez Igual, D. Luis

Fabra Sans y D. Ermilio Climent Milán.

Comisión especial para obras del palacio Diputación: D. Cayo Gironés Alvarez, D. Francisco Giner Lils, D. Norberto Ferrer Calduch, D. Manuel Bueso Segarra y D. Domingo Esteller Vallés.

Se aprueba la memoria de los trabajos realizados por la comisión provincial, se fijan en dos el número de sesiones de actual período y a las diez la hora de comenzarlas y se dá por terminado el acto.

SESION DE HOY

Comienza eligiéndose a los señores D. Manuel Bueso y D. Norberto Ferrer; vocales de la junta de Obras del puerto, D. Francisco Giner y D. Norberto Ferrer, vocales de la junta provincial de teatro, director del Hospital, D. Francisco Giner, y director de la Casa provincial de Beneficencia, D. Arcadio Porcar.

Todos ellos obtienen 11 votos y 7 papeletas en blanco.

A continuación se dá lectura a las siguientes proposiciones, que defiende su autor D. Norberto Ferrer.

Que se practique el debido deslinde de los terrenos inmediatos al Hospital provincial, adquiridos para ensanche y construcción del mismo y se amojonen convirtiéndolos dichos terrenos en parque del Hospital y haciendo una gran plantación de pinos.

Que acuerde continuar las gestiones para conseguir del Estado la indemnización de las obras realizadas por la Diputación, en el local actualmente ocupado por la misma.

Estudiar la reforma del reglamento de la Casa provincial de Beneficencia y del Hospital, redactados hace muchísimos años y por el cual se notan algunas deficiencias.

Indagar el estado actual de la testamentaria de Donat y averiguar las fincas que aquel ilustre filántropo dejó para el Hospital de Castellón, practicando las gestiones necesarias al efecto de que por el usufructuario no se perjudique los derechos del Hospital.

Que se haga un inventario de todos los objetos de arte de la Diputación provincial y se averigüe si existen obras de arte que siendo de la Diputación no las posea actualmente gestionando la recuperación de las que existieron. Todo ello con el fin de hacer un Museo provincial.

Que se cree una plaza desempeñada por un facultativo que tenga título que le autorice para firmar los proyectos de caminos provinciales, de ferrocarriles secundarios, extrarregios y toda clase de obras hidráulicas de utilidad general al efecto de que la Diputación se hagan todos los proyectos de ferrocarriles estratégicos y secundarios incluidos en el plan general del Estado: cuyo proyecto quedará de la propiedad de la corporación, dando organización a la actual dirección de Caminos provinciales en forma tal que no solamente se dedique a redactar proyectos y construcción de carreteras, sino que también al estudio de obras hidráulicas de interés para la provincia.

Que se estudie la creación de una granja experimental y laboratorio químico al efecto de que pueda estudiarse toda clase de cultivos propios a las distintas clases de terrenos de la provincia.

Que se estudie la organización de cajas de crédito y otros similares que existen en las provincias aforadas, por si es posible la implantación de aquellos organismos económicos por la Diputación provincial de Castellón.

Después de una larga discusión se acuerda nombrar a los Sres. Gironés, Ferrer, Esteller y Martín para entender en el asunto de Donat y a los señores que componen la Comisión provincial más el Sr. Ferrer, para estudiar las restantes proposiciones.

El Sr. Ferrer, en la discusión habida, se ha convalidado de que las proposiciones sean enviadas a las comisiones, cayendo como en el caso de los papeles, prefiriendo, si esto ha de ocurrir, retirarse sus trabajos.

El Sr. Fabra (D. Rafael) recuerda al Sr. Ferrer que la última comisión ha tenido dos importantes actuaciones como son las referentes al arriendo del contingente provincial y la construcción del palacio de la Diputación.

El Sr. Ferrer recuerda que formó parte de la corporación un letrado que intervino en el asunto Donat y el señor Esteller dá a conocer las gestiones que

en otro tiempo realizó la Diputación acerca del ayuntamiento de Onteniente, agregando que el Sr. Ferrer fué el abogado que la corporación nombró, sin que nada se hiciera en el asunto.

El Sr. Martín hace también algunas manifestaciones muy oportunas para esclarecer el asunto.

Se nombra practicante del Hospital provincial a D. Juan Segarra Ferrer.

Se acuerda pedir que completen su documentación los Sres. Colón y Nicolau que solicitan la vacante de dentista de beneficencia.

Antes de resolver el asunto de la adquisición de las casas contiguas al Hospital, se suspende la sesión para continuar a las seis de la tarde.

Crónica

Dolorosa sorpresa causará entre nuestros amigos el fatal desenlace que en la madrugada de hoy ha tenido en Cabanes la enfermedad que venía desde hace poco tiempo padeciendo nuestro querido amigo D. Emilio Martí Torreal, persona cuyos prestigios le hicieron acreedor a las muchas simpatías con que contaba en su pueblo natal, al cual consagró sus actividades y desvelos.

Cabanes ha perdido a uno de sus más prestigiosos hijos y nosotros a uno de nuestros más queridos y entusiastas amigos.

Si el deber de informar a nuestros lectores nos pone a menudo en el trance de dar cuenta de estas desgracias, nunca, sin embargo, como la presente, hallamos palabras bastante expresivas para poner de relieve el dolor que nos ha causado la que hoy lloramos.

Comprendemos el inmenso dolor que en estos instantes aflige a la familia del finado, pero crea ésta que de consuelo lloramos, sus buenos amigos, la desgracia que ha llenado de pena nuestra casa.

Nos asociamos al dolor que aflige a la apreciable familia del que fué nuestro querido amigo y elevamos al cielo nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

Se encuentra en Castellón realizando el viaje de novios, nuestro querido amigo D. Federico Falomir y su bella señora.

Bien venidos.

La popular revista sevillana «Vida Artística», publica en la palmera plana un magnífico retrato de la simpática tiple cómica Srta. Amparito Mollé, que tantas simpatías cuenta en Castellón.

La graciosa artista después de realizar una muy provechosa y brillante campaña en el teatro del Duque de Sevilla ha sido contratada para una larga temporada por el empresario del teatro de varano de Jerez, no pudiendo aceptar por esta causa las proposiciones ventajosísimas que se le hicieron por otro empresario de Melilla para que actuase durante la temporada veraniega en aquella plaza africana.

Mucho celebramos poder dar cuenta de estos triunfos de la celebrada primera tiple cómica Srta. Mollé, digna por sus especiales condiciones artísticas y por su gran laboriosidad, del preeminentemente lugar que ha sabido conquistarse en la escena.

Como ayer anunciamos, esta mañana en la iglesia de San Agustín, ha tenido lugar el matrimonial enlace de la bella Srta. Teresita Mas con el conocido industrial D. Joaquín Tirado.

Han padrinado a los contrayentes la tía de la novia D. Teresa Mas, esposa de nuestro buen amigo D. José Bellver y el acreditado industrial D. Francisco Martí, habiendo asistido crecido número de amigos de los jóvenes esposos.

La feliz pareja a la que deseamos una eterna luna de miel, ha salido esta mañana para Barcelona.

Lleven feliz viaje.

La influencia que el frecuentar el campo cjerico sobre el estado general de la vaca, solo es perceptible en los establos de la lechería LOS ALPES, cuyas vacas producen una leche que por su aroma ó «bouquet» es capaz de satisfacer al paladar más delicado.

Ha sido aprobado el reglamento del Circulo legitimista de Cabanes.

Por este gobierno han sido aprobadas algunas variaciones introducidas en el reglamento de la sociedad farmacia de Burriana.

A los vecinos de Vistabella Salvador Olaria y Ramón Allopez, les ha sido impuesta la multa de 5 pesetas a cada una por usar armas prohibidas.

En Burriana ha fundado el vapor «Serra», que ha cargado naranja para Liverpool.

Han ocurrido en Castellón durante el pasado mes, 84 defunciones y 97 nacimientos.

SIDRAL TEIXIDO.—Fídense en los buenos establecimientos. Frascos para familia los encontrarán en la cervecería de José Segarra, González Chermá, núm. 84, Castellón.

Créese que la propuesta de ascensos en infantería será, próximamente, cinco tenientes coroneles, 4 coroneles; 15 comandantes, 4 tenientes coroneles; 25 capitanes, 4 comandantes, y 27 primeros tenientes, 4 capitanes.

Espárragos de Aranjuez. Fresa de los Valles (Sgunto). Horchata de chufa y almendra. (Primera de la temporada). Casa ENRIQUE TARREGA.

Hoy ha regresado de Argelita la banda de música de Beneficencia, que fué a dicho pueblo a amenizar las fiestas que se han celebrado durante los días 2 y 3 del actual.

VIDA MUNICIPAL

Durante la próxima semana desempeñará el servicio de abastecimiento el concejal D. Vicente Vilar.

Se ha remitido al Sr. Gobernador civil el balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por la caja municipal durante el pasado mes de abril.

Anunció Gómez solicita el certificado de la conducta observada por su hijo José.

El coronel del 2.º Regimiento de artillería remite la fé de soltería y licencia absoluta de Cristóbal Avinent Ramírez.

¡Ha causado enorme sensación!

«El clamor» de anoche, en su alcance de última hora, publica la siguiente noticia:

«Ha causado enorme sensación en todo Castellón un hecho grave ocurrido esta tarde en el campo de instrucción junto al hospital provincial.»

«En toda la capital no se habla de otra cosa.»

«El Mercantil Valenciano» llegado hoy, copia el anterior suelte en su sección telegráfica, eliminado el último párrafo y poniendo en su lugar que el hecho fué cometido «por un cabo de «tambores del regimiento de Tetuán, «maltratando brutalmente a un individuo de la banda de tambores.»

Y añade a continuación:

«Algunas personas que se hallaban presentes protestaron del atropello.»

«Intervinieron inmediatamente los jefes.»

«Al cabo se le in-traye sumaria.»

«El soldado ingresó en el hospital.»

Amigos nuestros de la verdad y de que las cosas queden en su punto sin exageraciones que pueden ser perjudiciales para las personas que intervienen en el suceso, diremos que el hecho no ha producido sensación grande ni chica; que lo que ha producido no ya sensación, si que sorpresa y estupor, ha sido esa noticia de los periódicos republicanos, hinchando el perro con fines que no queremos siquiera comentar.

Ni el hecho tuvo ese carácter brutal que se le atribuye, ni el soldado ha ingresado en el hospital, sino que se halla en la compañía completamente bueno y sano.

Lo ocurrido fué sencillamente que un cabo de tambores golpeó con el palle del instrumento el brazo del soldado; que éste se quejó, se aprehendieron los jefes y fué inmediatamente encerrado en un calabozo el cabo, dando-

Línea de Vapores Marítima Ibarra y Bilbao. SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL ENTRE Castellón y Barcelona y viceversa por el rápido vapor INES

admitiendo carga y pasajeros. Salida de Barcelona para Castellón... Todos los MIERCOLES a medio día. Idem de Castellón para Barcelona... Todos los SÁBADOS por la tarde. Para más informes: Barcelona: Sres. Freixas Hermanos, Paz bajo Muralla, 11. Castellón: Navarro Melchor, Alloza, núm. 3. NOTA.—El vapor atraea al muelle.

Enfermedades de los ojos Doctor Marín. AYUDANTE DE LOS DOCTORES AGUILAR, DE VALENCIA, Y DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID. Operaciones de cataratas, fistulas lagrimales (curación radical en 25 ó 30 días), iridectomías (pupilas artificiales), entropion (pestañas), etc., etc., con los medios más modernos de esterilización. Corrección exacta de la miopía (vista corta), de la presbicia (vista cansada) y del astigmatismo por medio del oftalmómetro. Calle Ximénez, núm. 2 (esquina al Teatro Principal)

LOS ALPES LECHERIA. Leche fresca de pureza y calidad garantizada. Servicio permanente a domicilio en botellas de 2, 1, 1/2 y 1/5 litros. ANTONIO SANCHI - Plaza Canalejas, 2

se cuenta del hecho al juez instructor, quien procedió desde luego a hacer reconocer al soldado por el médico militar y a formar sumaria al agresor, que como decimos, permaneció encerrado en el calabozo.

Claro es que debe lamentarse que un cabo haya faltado a la disciplina golpeando a un inferior; pero ni la falta revisió el carácter brutal que los colegas pregonan, ni es placido agrandar las proporciones de la misma haciendo creer que ha producido esa sensación de la que no se advirtió ayer en ningún punto de la capital señal alguna.

Y conste que no pretendemos disculpar en lo más mínimo la conducta del cabo. Lo que hay es que nos duele que en asuntos que en las actuales circunstancias pudieran alarmar a la opinión pública recordando el fusilamiento de Paterna los periódicos republicanos cohen leña al fuego dando proporciones exageradas a un suceso que, aun suponiéndolo lamentable como sin duda lo será, no ha producido en la opinión pública esa conmoción de que los aludidos colegas dan noticia.



Apenas lanzada ayer la noticia de que el simpático y aplaudido novillero Emilio Cortell, Cortijano, se había ofrecido de una manera incondicional a la Asociación de la prensa para tomar parte en la corrida proyectada, la afición entera de Castellón se inclinó en favor del valiente Cortijano y no han sido pocos los que nos han dicho que el nombre del joven novillero debe ser uno de los que figuran en los cartones. No hay que dudar, si Cortijano no tiene comprometida la fecha, el 11 de junio próximo lo veremos en nuestro circo taurino.

Era de esperar que los buenos aficionados acogieran con verdadera simpatía el ofrecimiento desinteresado del simpático Emilio al que la Asociación de la prensa castellonense le ha de estar reconocida por su noble proceder.

Algunos impacientes, nos asedian a

preguntas, respecto a quienes son los aficionados que han de encargarse de la lida de los buecos y como tal contestación sería prematura, es lo mejor guardar por hoy silencio acerca de este punto, pero todo ello nos satisface por ser demostración patente de que la idea de la celebración del festival taurino ha sido acogida con verdadera simpatía por todos.

Sucesos

Tren apedreado. En el kilómetro 123 varios sujetos arrojaron piedras contra el tren de mercancías núm 1715, que por fortuna no ocasionó más que el romper un cristal de la ventanilla del furgón de cola.

Como presuntos autores de esta «gracia», la guardia civil detuvo a Pascual Flarac Sospedra y Antonio Paumer Folch.

Denuncia falsa. Hace días presentóse a la benemérita el vecino José Pau Bayarri, denunciando que de una caseta que posee en los extramuros de la población, le fueron robados 75 duros y además los caecos le prendieron fuego a unos 120 kilogramos de cañamo que allí mismo tenía almacenados.

Los civiles hicieron las averiguaciones propias del caso, averiguando que la tal denuncia era falsa por cuanto el Pau, quería que le indemnizase una compañía, a la cual tenía asegurada la mercancía que fué pasto de las llamas. El aprovechado sujeto fué encerrado en la cárcel, en donde queda a disposición del juzgado.

AVISOS Y NOTICIAS

Santos del día. Para mañana: Santos Domingo de la Calzada.

«LA PROVINCIA» se vende únicamente en los kioscos de las Cuatro Esquinas y plaza de Castellar.

Línea vapor Serv GASTEI Vapor Sale de Castellón todos los JUEVES por la mañana. Sale de Barcelona todos los LUNES por la mañana. La CARGA se admite MARTES. Admite carga. NOTA.—El vapor atraea al muelle.

Enfermedades de los ojos Doctor Marín. AYUDANTE DE LOS DOCTORES AGUILAR, DE VALENCIA, Y DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID.

LOS ALPES LECHERIA. Leche fresca de pureza y calidad garantizada. Servicio permanente a domicilio en botellas de 2, 1, 1/2 y 1/5 litros.

Nue ENFERME Montada con arreglo Dr. D. Ex-ayudante de los D Consulta: de

Noticias telegr DE MARRUEC Tánger.—El coronel Br...

UNA CRIMIN Ha ingresado en la cár...

EL GENERAL V De Palma de Mallorca

Línea vapores TINTORE--Barcelona
Servicio fijo y semanal
CASTELLON Y BARCELONA
Vapor NUMANGIA

Salida de Castellón todos los MIERCOLES tarde para llegar á Barcelona los...
Salida de Barcelona todos los DOMINGOS á mediodía, para llegar á Castellón...

Admite carga y pasajeros a precios reducidos
NOTA.—El vapor atraea junto el muelle á fin de ahorrar gastos y molestias...

Serfatine

De excelentes resultados en el tratamiento racional de la Anemia, Colores Pálidos, Depresión del Sistema Nervioso, Antineurasténico por excelencia, regula las reglas y evita los dolores de la Menstruación.
Venta en Farmacias y Droguerías

Nueva Clínica
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Montada con arreglo á los últimos adelantos científicos, del
Dr. D. Ramiro Herrero

Noticias telegráficas

Madrid
DE MARRUECOS
Tínger.—El coronel Brulard ha efectuado un reconocimiento en la orilla izquierda del Sebú, no ocurriendo novedad alguna.

acompañados del comité del partido liberal, marcharon á Manacor el general Weyler y su hijo Antonio. Visitaron también Inos, y anoche deben de haber regresado á Barcelona.
LOS SUCESOS DE SHAMXEN
Cablegrafía de Hong-Kong que los marineros ingleses desembarcados á consecuencia de la alarma de ayer, montaron un cañón de tiro rápido en Shamxen.

Pronunció un discurso exponiendo el programa que ha de desarrollar la Diputación.
Las minorías hablaron defendiendo sus respectivos puntos de vista.
VISTA INTERESANTE
En la Sala primera de lo Civil del Tribunal Supremo contendieron ayer tarde, en un pleito en que se ventilan varios millones procedentes de una quiebra, los Sres. L. Clave y Alvarez (D. Melquíades). El primero, que sostiene la apelación contra la sentencia que dictó en dicho asunto el juzgado del Centro, informó ayer durante dos horas, mereciendo muchas felicitaciones. Hoy proseguirá en el uso de la palabra.

Por teléfono

CONFERENCIA DE LAS 4'10 T.
De la Certe
Madrid, 4
CONSEJO DE MINISTROS
Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio habiendo sido de corta duración.
El Sr. Canalejas ha pronunciado un breve discurso dando cuenta al monarca del conflicto obrero pendiente en Madrid entre los albañiles.

Habla Canalejas

HUELGA DE ALBAÑILES.—SIN NOTICIAS.
El presidente del Consejo ha dicho que en su discurso de esta mañana ha dado cuenta al Rey del conflicto existente entre patronos y obreros albañiles que va tomando caracteres de gravedad.
Yo fiaba en la intervención del Instituto de Reformas Sociales y ha fracasado lo mismo que la acción oficial ejercida por el ministro de la Gobernación, el jefe superior de policía y el gobernador civil. Voy á ver al interviniente yo y logro una feliz solución pues llegan los efectos de esta huelga á otros oficios y es de temer una seria complicación.

CONFERENCIA DE LAS 5'10 T.
Ultimas noticias
FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado hoy los decretos siguientes:
Concediendo el collar de Carlos III al Sr. Navarro Reverter.
Ascendiendo á general de brigada al coronel de artillería D. Gonzalo Carvajal.
Nombrando gobernador militar del castillo de Montjuich, al general D. Ramón Aranza.
Designando para el mando de la 2.ª brigada de la 8.ª división al general don Jo é Riva.
Haciendo merced al hábito de la orden de Calatrava, al Infante D. Fernandando de Orleans.
Nombrando al coronel Cavalcanti, jefe del regimiento de Húsares de la Princesa.
Id. para el de Lanceros de la Reina, al coronel D. Eusebio Heredia.
Concediendo la cruz blanca del mérito militar á D. Julio Oliveros Astor.
Que se facilite el bronce necesario para la estatua de la Independencia que ha de erigirse en Tarragona.
La firma de Hacienda carece de interés.
De Marruecos
SIN NOVEDAD
Ninguna noticia saliente se ha recibido de Marruecos.
Únicamente se ha recibido un despacho de Rabat, dando cuenta de las operaciones que están realizando las tropas francesas.
De Barcelona
BUEN EFECTO
Ha producido gran satisfacción el resultado de la reunión de los vocales asociados.

Cuestión marroquí
ABD-EL-ARIZ NO QUIERE SER SULTAN.—BREMONT EN FEZ.—OTRAS NOTICIAS.—INFORMACION SENSACIONAL.
El corresponsal en Tánger de «A B O» ha celebrado una entrevista con el ex sultán Abd-el-Aziz.
Este le dijo que varios moros y algunos europeos le habían rogado que aceptase de nuevo el trono del imperio para evitar la intervención de Europa, á lo cual ha contestado diciendo que prefiere antes que ser sultán de Marruecos ser sultán de sí mismo.
Noticias de Fez dicen que en seguida que entró Bremond celebró una conferencia con el coronel Mongriz yendo á ver al sultán.
Bremond elogió el valor de los soldados de la mehalla, relatando episodios interesantes.
La mehalla llegada se unirá á las restantes fuerzas leales y juntas harán una salida con el objeto de llevar á los rebeldes hacia el mar y dejar expeditos los caminos.
Para el sábado se les prepara un combate formal.
En la plaza ha renacido la calma, pero en los alrededores reina la más completa anarquía.
Sin embargo, los rebeldes están desalentados, pues con la llegada del coronel Bremond han perdido la última esperanza.
La columna que salió de Casablanca marcha hacia Mequinez.
Un correo de esta última población no da noticia alguna de interés.
El director de «La Correspondencia de España» Sr. Romeo trasmite una sensacional noticia, de cuya exactitud responde, por habérsela probado moros con los cuales tiene gran confianza.
Dice que el movimiento revolucionario es obra de un súbdito alemán y era obra contra Europa.
Añade que acerca de esta cuestión se han cruzado varias notas entre las potencias.

La Unión gremial ha publicado una alocución expresando el júbilo que siente la mayoría de los barceloneses por la defensa que los asociados han hecho en el municipio de los intereses de la población.
Los elementos que integran tal unión han estado reunidos en sesión permanente durante la reunión de los asociados y se ha nombrado un comité de defensa para velar por la moralidad de los intereses del municipio.
CREACION DE UN CIRCULO
Se hallan muy adelantados los trabajos para crear en ésta un círculo militar, en donde se darán conferencias instructivas.
LLEGADA DE WEYLER
A bordo del vapor Jaime II ha regresado de las Baleares el general Weyler, que se ha hecho cargo del mando de las fuerzas de esta región.
LA COMPRA DE «EL LIBERAL»
No han podido los lerrouxistas disidentes llegar á un acuerdo con los propietarios de «El Liberal» para la compra de este periódico, por cuanto al ir á cerrarse el contrato se ha exigido el pago de 5.000 duros más de los 15.000 convenidos.
En su consecuencia los lerrouxistas no abandonan su proyecto y piensan publicar un nuevo diario que llevará por título «El Radical».
Ahora resulta que «El Liberal» pasará á ser el órgano del partido canalejista.

PERIODICO DENUNCIADO

El fiscal ha denunciado «El Progreso» de hoy, siendo llevado á los tribunales por el delito de lesa magestad.
FALLECIMIENTO DE UNA RECLUSA
En la cárcel de mujeres ha fallecido una reclusa que lo era por asesinar á su marido, cuyo cadáver se halló descuartizado en una casa de la calle de Ludovico Pío.
Uno de estos días tenía que verse esta causa.

De Valencia

LA ESCUADRA INGLESA
Se han recibido noticias oficiales dando cuenta de la próxima llegada á este puerto, de la escuadra inglesa del Mediterráneo.
SUJETOS.

La Mundial
SOCIEDAD ANONIMA.—MADRID
Sorteo de 1911
Seguros de quintas
Prima 775 pesetas
Detalles: Para las provincias de Valencia y Castellón, en las oficinas de la Delegación Regional, calle de Félix Pizcueta, 10, entresuelo, Valencia.
Aviso al público
El antiguo fijador de carteles JOSE PERIE, ofrece sus servicios como repartidor de esquelas mortuorias y toda clase de prospectos á precios verdaderamente económicos.
Para mayor facilidad en sus servicios ha confeccionado una lista muy extensa.
Calle de Campoamor, núm. 18, Castellón.
Se alquila
un local propio para establecimiento en la calle Colón, con salida á la calle de Allosa.
Basón: Colón, 57, principal.
Imprenta de LA PROVINCIA

# ANUNCIOS

## ALMACEN DE MADERAS

Teléfono núm. 84

de **Ricardo Serrano**

Teléfono núm. 84

PASEO DE RIBALTA \* CASTELLON

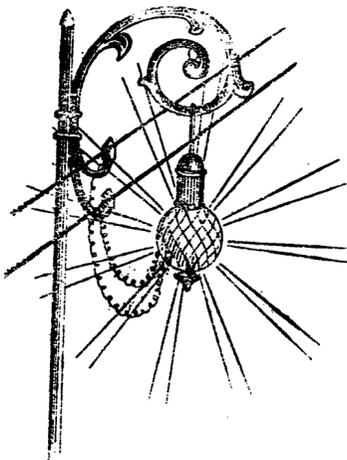
Esta antigua casa dispone siempre de un completo surtido en clases superiores de maderas de Moblia, pino rojo y blanco de Rusia Abeto y Haya de Austria en vigas, tablones y tabloncillos de todas dimensiones. Variado surtido en maderas de encina en radios y curvas, fresno y otras propias para construcciones de carros.

No equivocarse \* ALMACEN DE MADERAS \* Paseo de Ribalta \* CASTELLON

### DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, neuralgias, jaquecas, etc. Inofensiva, no ataca al corazón cual la ANTIPIRINA, ni a la vista como el PARALIDIN.  
Recomendada á diario por la clase médica.  
Una dosis, 15 CÉNTIMOS; caja de diez, 5 REALES.  
De venta en principales farmacias y droguerías.

### LA INSTALADORA



Se hacen instalaciones de gas, luz eléctrica, timbres y cuadros indicadores, pararrayos, y líneas telegráficas y telefónicas.

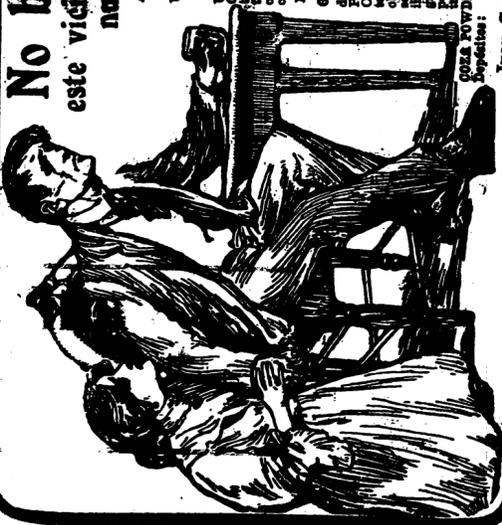
Se hacen reparaciones, disponiendo esta casa de toda clase de aparatos necesarios para este objeto.

La más económica de todas  
No dejar de visitar esta casa.

**Eustasio Piers**  
Calle de Vera, 5  
CASTELLON

No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada Polvo de Serrano, inventada en Madrid de Serrano, S. D., MADRID, cura el vicio y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin necesidad de ayuno. El Polvo de Serrano es un medicamento que destruye el alcoholismo y libera al individuo de su dependencia. Si no puede ir personalmente a la farmacia de Serrano, puede escribir para adquirir la muestra gratis. En Castellón: Farmacias de Juan Castelló Soler, calle del Pueblo, 13, y la de Juan A. Páez, G. Cherrá, 6. En Alcañiz: Droguería de Rodrigo Salvador. En Vinaros: Droguería de Manuel Esteller, plaza Jovellar, 10.



En Castellón: Farmacias de Juan Castelló Soler, calle del Pueblo, 13, y la de Juan A. Páez, G. Cherrá, 6. En Alcañiz: Droguería de Rodrigo Salvador. En Vinaros: Droguería de Manuel Esteller, plaza Jovellar, 10.

### ¿ Sufre u. del Estómago?

¿ Tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, tórax del estómago, acortamiento gástrico, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos ácidos, gases, pirosis, vahidos, pesadumbre de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

### DISPEPSIA

y dolores al vientro, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, temiendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con un médico y le recomendaré el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin) y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. De venta por correo talado á quien lo pide.

### ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminárselas. Con el Elixir Estomacal de

### SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCESAL ESTOMAL A OTRAS CAUSAS DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortaleciente para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. De venta por correo talado á quien lo pide.

### INTESTINOS

Disponible

Disponible

## Banco Hipotecario de España

### Agencia de Valencia

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos en metálico al 4 y 1/2 por ciento de interés anual reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido que de amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del prestatario.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido, con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

Agente del Banco

**BENITO ALTET**

Calle del Mar, 57-Valencia

Año VI

Precios de suscripciones

Castellón, al mes. . . . .  
Fuera, trimestre. . . . .

Para anuncios, esquelas y FIDANSE TARIF NÚMERO SUELTO 5 C

La actual

Declaraciones de

Telegramas de París que «Le Figaro» atribuye las siguientes declaraciones extracto es el siguiente:

«No soy un Combe»; de una solución amistosa con pero hasta ahora he temido.

«Prácticamente las relaciones Santa Sede están rotas.

«Ciertamente el Nuncio del; pero sus relaciones no son pura fórmula.

«Persisto en mis propósitos con moderación.

«No soy sectario, respetado y jamás dije nada contra

«Tan encorvado estoy yecto de ley de Asociaciones fracasara coacción con ella.

«La situación actual anárquica y exige la promesa ley.

«Hay demasiados trallos su desarrollo resaba toda

«Nos baata con el oleros

«Quise reducir el error de frater, pero el Vaticano las mismas condiciones que

«Me fué imposible aceptar

«El proyecto se inspira hecho por Waldeck-Rous

«Esencialmente viene a taación para la capacidad

«Establece el control de la y la vuelta á la ley co

ria de comercio.

«En conjunto se inspira tu de cautela y moderación

«Confío en que el Va que estamos decididos á

«No cambiará de actitud á esosos católicos y carli

«mucho ruido y parece qu liviantar al Nuncio, el ou

«rá violentar á la gran ma pañoles de la nación cat

«constitucionales de coar pírta se inspira el proy

«Asociaciones.

«Esperamos conocer lo gobierno diga cuando s

«tas manifestaciones que favor de no considerar

Ecos gur

EN EL AIE

Los alemanes se prop breve un dirigible de 120.000 metros cúbicos, una anchura de 45.

El servicio de este m estará asegurado por m lés y 94 tripulantes, qu dotación. Podrán viajar de que nos ocupamos h

personas y los construc ofreceres «todo el con distracciones modernas

Desde luego se repa viajeros un periódico q noticias por medio de hilo; habrá también p rias y jardines públcos teatros y music-halls, t rán de menor.

Lo que será un modo «La vida alegre», has españoles!

ADMIRABLE E

En una Exposición d se celebra actualmente puede admirarse una nueve pies de alta por truida toda con milia rojas, verdes y amaril

«No olvidó el constructo «oa, alibatos y arconó en su sitio.

Y leemos, por otr obrero de Cardiff ha reloj con trozos de piz colores, comprendien

Y cuatro pias, unida